

Cuestionario de evaluación de los alumnos

20230202 - Ley 7/2021, de 17 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA) y su reglamento de desarrollo (Decreto 550/2022, de 29 de noviembre).

1. A su juicio, se han alcanzado los objetivos programados.	3.5
2. Los temas se han tratado con la profundidad que permitía la duración del curso.	3.2
3. La duración del curso se ha adecuado a los objetivos y contenidos.	2.9
4. La Acción Formativa ha sido realista y práctica.	3.1
5. La Acción Formativa es útil para mi puesto de trabajo.	4.1
6. La Acción Formativa es útil para mi formación personal	4.05
7. La accesibilidad y funcionamiento de la plataforma tecnológica ha sido adecuada.	4.25
8. El nivel de utilización del correo interno, foro, noticias, Chat u otros ha sido amplio.	3.55
9. Los enlaces a páginas web, demostraciones, videos, han sido suficientes.	3.4
10. La presentación y organización de los contenidos han sido claros y adaptados.	3.45
11. Los casos prácticos han sido variados.	2.85
12. El profesor domina la materia.	4.35
13. El profesor ha respondido con rapidez y capacidad a las preguntas surgidas.	4.2
14. A su juicio, la Acción Formativa merece una valoración global de:	3.5
15. El profesor merece una valoración óptima.	4.1
16. Añada cualquier observación que considere significativa respecto a la formación recibida:	
<ul style="list-style-type: none"> • QUE LA ACCIÓN FORMATIVA SEA MAS PRÁCTICA • DOCUMENTACIÓN EXCESIVA DE ANALIZAR PARA EL PLAZO CONCEDIDO, IMPOSIBILITANDO EL ANÁLISIS CORRECTO DEL CONTENIDO. HABRÍA SIDO DE UTILIDAD PLANTEAR CASOS PRÁCTICOS DIARIOS. • HA SIDO PÉSIMA; NO SE PUEDE ABORDAR LA DOCENCIA EN ESTA MATERIA SIN LA EXPOSICIÓN DE NINGÚN CASO PRÁCTICO, DE NINGÚN VIDEO EXPLICATIVO DE LAS MATERIAS TRATADAS. NO SE PUEDE CONSIDERAR UN CURSO DE FORMACIÓN, AQUÉL QUE SÓLO FACILITA UNOS APUNTES -CON FALLOS EN OCASIONES) PARA QUE NOS LOS ESTUDIEMOS Y A LA SEMANA HACERNOS UN TEST. PARA ESO NOS ESTUDIAMOS DIRECTAMENTE LA LEY Y SU REGLAMENTO, QUE AL MENOS NO LOS TIENE FALLOS QUE LOS APUNTES FACILITADOS. 	

- LA FORMACIÓN DEBERÍA SER PRESENCIAL, EL TEMARIO DEBERÍA TENER OTROS FORMATOS MÁS VISUALES, VIDEOS, AUDIOS, GRÁFICOS. TODO ES TEXTO.
- EL TEMARIO HA SIDO BASTANTE EXTENSO Y CON BUENA INFORMACIÓN TANTO A NIVEL JURÍDICO COMO TÉCNICO.
- SERÍA CONVENIENTE AÑADIR CASOS PRÁCTICOS COMO EJEMPLOS
- QUIZÁ SERÍA MEJOR PROPONER PLAZOS MAS LARGOS PARA LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
- HE ECHADO EN FALTA CASOS PRÁCTICOS Y UNA FORMACIÓN ON-LINE MEDIANTE VIDEO, DONDE PODER INTERACTUAR CON EL PONENTE PARA PLANTEAR/RESOLVER DUDAS DE LA MATERIA QUE SE ESTUVIESE VIENDO
- EL CURSO ERA DEMASIADO EXTENSO PARA EL TIEMPO PREVISTO PARA CADA UNIDAD. NO DABA TIEMPO A ASIMILAR LOS CONCEPTOS Y HACER PREGUNTAS. ME HE LIMITADO A LEER SIN PODER PARARME A ENTENDER Y PODER PLANTEAR CUESTIONES AL PROFESOR. EL PROFESOR NO HA INTERACTUADO CON LOS ALUMNOS, PLANTEANDO CUESTIONES GENERANDO DEBATE. SE HA LIMITADO A METER PRISA PARA QUE SE COMPLETARAN PRONTO LAS UNIDADES PORQUE SABÍA QUE NO LES IBA A DAR TIEMPO A LOS ALUMNOS A COMPLETAR LA ACCIÓN FORMATIVA. DE LOS PEORES CURSOS QUE HE HECHO. NI SIQUIERA SE QUIEN ERAN LOS PROFESORES PORQUE NI SE HAN PRESENTADO.
- LOS CONTENIDOS HAN SIDO DEMASIADO AMPLIOS PARA LA DURACIÓN DEL CURSO
- LA DOCUMENTACIÓN DEL MÓDULO 2 ERA INABARCABLE. AL FINAL OCURRE LO QUE EN TANTOS CURSOS: NO DA TIEMPO A LEER TODOS LOS BLOQUES Y SE RESUELVE EL TEST DIRECTAMENTE RECURRIENDO A LOS TEXTOS LEGALES.
- ME HA PARECIDO POCO TIEMPO DE CURSO PARA LO EXTENSA QUE ES ESTA LEY

17. Propuestas de Acciones Formativas para el próximo año:

- EL CURSO DEBE SER PRESENCIAL, EN HORAS DE TRABAJO Y DE MAYOR DURACIÓN, CON EXPOSICIÓN DE NUMEROSOS CASOS PRÁCTICOS QUE NOS PERMITAN APLICAR LA LEY Y SU REGLAMENTO CON TODA O CASI TODA SU CASUÍSTICA.
- CURSOS PRESENCIALES EN HORARIO LABORAL.
- JORNADAS PRÁCTICAS DE APLICACION DEL REGLAMENTO DE LA LISTA
- ESPECIAL ATENCIÓN EN LA SECCIÓN DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

Ponente 1

18. El/la ponente domina la materia.	4.3
19. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.15
20. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.25
21. Es ameno/a en sus intervenciones.	4.25
22. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.2
23. El/la ponente merece una valoración global de:	4.2

Ponente 2

24. El/la ponente domina la materia.	3.94
25. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	3.88
26. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	3.88

27. Es ameno/a en sus intervenciones.	4
28. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4
29. El/la ponente merece una valoración global de:	3.88

Ponente 3

30. El/la ponente domina la materia.	4.41
31. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.18
32. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.18
33. Es ameno/a en sus intervenciones.	4
34. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.12
35. El/la ponente merece una valoración global de:	4.13

Otros datos de la edición

Número de parejas de cuestionarios pre/post = 16

Nota media PRETEST = 5.56 (55.6 % de aciertos)

Nota media POSTEST = 7.31 (73.1 % de aciertos)

Variación PRETEST / POSTEST = 17.5 %

Número de alumnos/as certificados/as = 27

Número de alumnas certificadas = 15

Número de alumnos certificados = 12